UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

C O N V O C A T O R I A.

EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 21° DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNICA (APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RECTORAL N.º 1315-R-UNICA-2026), CONVOCA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD. EN ESTE PROCESO SE ELEGIRÁN A LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y LOS CONSEJOS DE FACULTAD.

EL ACTO ELECTORAL SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

ICA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2026.

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO.